MEDIO: EL UNIVERSAL
SECCIÓN: CARTERA
PÁGINA: B 4
FECHA: 02/JUNIO/2016

EMPRESA

Alberto Barranco

Famsa en el hoyo. Anunciada la sorpresa de que la empresa omitió clasificar correctamente sus créditos, es decir los incobrables pasaban como buenos, lo que la obligó a crear una reserva preventiva de cinco mil 90 millones de pesos, la cadena Famsa está en el tobogán.

La calificadora Standard & Poors colocó sus acciones en revisión con perspectiva a la baja, exhibiendo como exposición de motivos la falta de certeza en la administración, sobre todo en materia de riesgos.

A su vez, Fitch Ratings le redujo su perspectiva de BBB a BBB- a escala nacional, y internacional a B en lugar de B+.

La instancia advierte sobre las dificultades de financiamiento externo de la cadena en un coctel en que su fuerte no es la liquidez. El accionista mayoritario de la empresa, Humberto Garza González, cubrió el boquete vía una garantía que se ejecutaría en 18 meses.